

1 33473



3

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A.  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41  
por:

"DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE PASTAS EN  
TUBO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo suministrador de pastas en tubo, tales como pastas dentífricas, cremas de afeitado, cremas para las manos y otras similares de uso frecuente, cuyo dispositivo,
5. aparte su condición principal de suministrador, ofrece también la posibilidad de actuar de medio sustentador de los aludidos tubos, que así ofrecen un satisfactorio aspecto de limpieza y cierta prestancia estética, además de soslayarse las pérdidas de pastas y cremas que se producen por el usual extravío de
  10. los tapones de cierre de los mismos.

Aunque los detalles de ejecución, presentación,

133473

- 2 -



tamaño, proporciones y materiales empleados en su fabricación podrán ser muy variables, es oportuno referir la descripción de las características esenciales del dispositivo suministrador que motiva este registro a los dibujos que, a solo título de ejemplo, se acompañan a esta memoria y en los que se representa una ejecución preferente, pero no exclusiva ni limitativa.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en perspectiva en la que se representa la instalación y funcionamiento del nuevo dispositivo aplicado al suministro de pastas dentífricas.

La Fig. 2 muestra una sección longitudinal del mismo dispositivo, con indicación de las dos posiciones extremas del émbolo de extracción y expulsión de la pasta.

La Fig. 3 corresponde a una vista en planta inferior de la zona de salida de la pasta, según una proyección ortogonal parcial de la figura 2.

Según se representa en los dibujos indicados, el dispositivo suministrador consiste en un cuerpo moldeado (1) que, fabricado con materiales adecuados, actúa de soporte principal, estando provisto, a tal efecto, de una base (2) recubierta con una capa (2') de un producto adhesivo u otros medios equivalentes, mediante los que dicho cuerpo (1) puede fijarse firme e indefinidamente sobre un azulejo del cuarto de baño o en cualquier paramento que se juzgue adecuado.

Dicho cuerpo (1) dispone de una cámara intermedia (3), preferiblemente troncocónica, en cuyo inferior se alberga un manguito (3'), del que su altura queda enrasada con los lados adyacentes de unos asientos anulares internos, de los que el superior (4) se destina al alojamiento de la valona

133473



- coincidente (5) de un casquillo flexible (6), parcialmente hue-  
co y cerrado por uno de sus extremos mediante una tetilla dóm-  
bica (7), que se halla partida por un finísimo corte diametral  
(8), en tanto que el otro asiento anular inferior (9) queda
5. dispuesto para que contra el mismo se afiancen las valonas de  
otros dos casquillos (9') y (10), alineados axialmente entre sí  
y con el primero (6), cuyos casquillos (9) y (10) son menores  
que aquel (6), aunque dotados también de sendas tetillas dóm-  
bicas (11), partidas por cortes diametrales (12) muy finos.
10. El mismo cuerpo (1) se completa con un tronco tubular  
(13) compuesto por dos tramos de distinto diámetro de los que  
el menor (14) queda situado hacia el exterior y dispuesto para  
que sobre el mismo pueda deslizarse, en uno y otro sentido, la  
cabeza capsular (15) de un émbolo (16) colocado en el extremo
15. de un vástago (17) solidario de aquella cabeza (15). Dicho vás-  
tago (17) puede desplazarse longitudinalmente por el interior  
de un anillo (18), contra el cual se descarga la tensión de un  
resorte (19) destinado a mantener constantemente a dicho anillo  
(18) aplicado contra un talón anular oponente previsto en el
20. propio tronco tubular (13), estando constituido el referido  
émbolo (16) por un anillo de sección tórica.
- El conjunto del dispositivo puede fijarse por su base  
(2) a un paramento vertical y a una altura conveniente para que  
su cabeza capsular (15) pueda ser presionada con un dedo de la
25. mano de su usuario (Figura 1), y para que sobre su embocadura supe-  
rior (20) pueda introducirse la boquilla de un tubo (21) conti-  
nente de la pasta o crema (23) a utilizar, previamente despro-  
visto de su tapón de cierre, ajustándose la citada boquilla con  
la presión que sea necesaria para la consecución de un cierre  
estanco contra la embocadura (20), favorecido precisamente este
- 30.

133473

- 4 -



cierre por la condición elástica y flexible del material del casquillo (6).

En tales condiciones, gracias a los cortes (8) y (12) existentes en las tetillas dómicas (7) y (11), el avance del émbolo (16) por el interior del cuerpo (13) determina el cierre hermético del corte (8) y la apertura de los cortes (12) por los que escapa el aire a presión, mientras que, en el retroceso del mismo émbolo (16), a virtud de la reacción del resorte (19), se produce una aspiración que determina el cierre de los cortes (12) y la apertura de la tetilla (7), con la consiguiente penetración en la cámara (3), de la pasta o crema, que así es aspirada para luego, en la inmediata presión que se ejerza sobre la cabeza capsular (15), sea expulsada por las tetillas (11) y recogida, potestativamente, sobre un cepillo (22), una brocha u otro accesorio o recipiente que resulte adecuado, según sea la ulterior utilización o aplicación de la pasta o crema (23).

La descripción espuesta se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del dispositivo suministrador que motiva este modelo de utilidad, debiendo comprenderse que en el mismo pueden ser introducidas todas cuantas variaciones de detalle o de fabricación no alteren ni modifiquen la esencialidad ni el alcance de este registro.

N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Dispositivo suministrador de pastas en tubo, que se caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo de material y dimensiones convenientes, que actúa de soporte principal, a cuyo efecto dispone de una base que se halla recubierta con un pro-

133473

- 5 -



- ducto adhesivo o va provista de otros medios equivalentes, mediante los que puede fijarse firme e indefinidamente sobre un paramento vertical adecuado, existiendo en este mismo cuerpo una cámara intermedia en cuyo interior se aloja un manguito cuya
5. altura queda enrasada con los lados adyacentes de unos asientos anulares internos, de los que el superior se destina al alojamiento de la valona coincidente de un casquillo flexible y elástico parcialmente hueco y cerrado por uno de sus extremos mediante una tetilla cómbica partida por un finísimo corte diametral, en
10. tanto que el otro asiento anular inferior queda dispuesto para que contra el mismo se afiancen las valonas de otros dos casquillos, alineados axialmente entre sí y con el superior, cuyos casquillos se hallan también dotados de sendas tetillas cómbicas, partidas por cortes diametrales muy finos.
15. 2ª.-Dispositivo suministrador de pastas en tubo, según la primera reivindicación, caracterizado por el hecho de que el propio cuerpo que obra de soporte principal se halla completado con un tronco tubular compuesto por dos tramos de diferente diámetro, de los que el menor queda situado hacia el exterior y
20. dispuesto para que sobre él pueda deslizarse en uno y otro sentido, la cabeza capsular de un émbolo situado en el extremo de un vástago solidario de aquella cabeza capsular, cuyo vástago puede desplazarse longitudinalmente por el interior de un anillo contra el que se descarga la tensión de un resorte destinado a mantener constantemente a dicho anillo aplicado contra un talón
25. anular oponente previsto en el propio tronco tubular, estando el referido émbolo determinado preferiblemente por un anillo de sección cómbica que ajusta en el interior del citado tronco tubular, en comunicación con la cámara del cuerpo en la que se hallan
30. situados los casquillos elásticos de extremos cómbicos.

133473



- 6 -

- 3ª.-Dispositivo suministrador de pastas en tubo, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por estar provisto de un casquillo elástico hueco, en el que puede ajustarse, con cierre estanco, la boquilla extrema del correspondiente tubo conteniendo de la pasta o crema, previamente desprovisto de su tapón de cierre, efectuándose las extracciones de estas materias a través de sucesivos avances y retrocesos de la cabeza capsular del dispositivo, avances y retrocesos que dan lugar a los respectivos cierres y aperturas de los extremos cóncavos de los casquillos elásticos, ya que, una presión por su parte cóncava tiende a abrir sus cortes, en tanto que una presión ejercida por su parte convexa los cierra herméticamente por contacto a presión de los labios de los mismos cortes.
- 5.
- 10.

4ª.-DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE PASTAS EN TUBO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 26 Octubre de 1967

P. A.

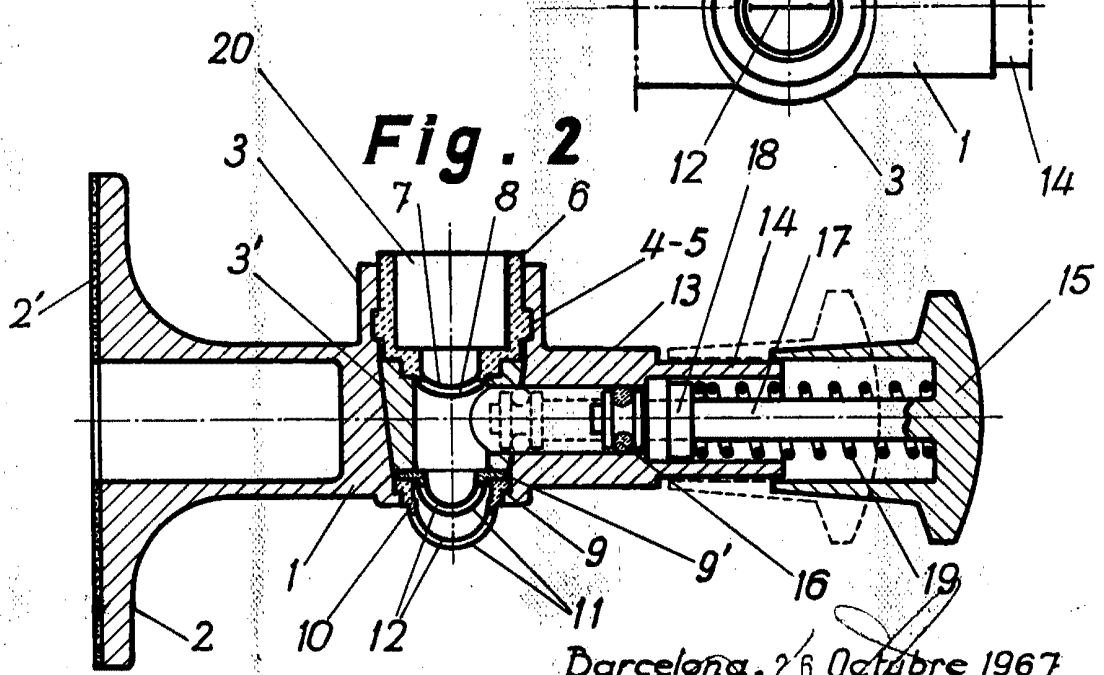
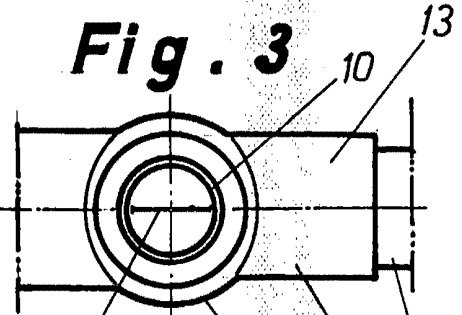
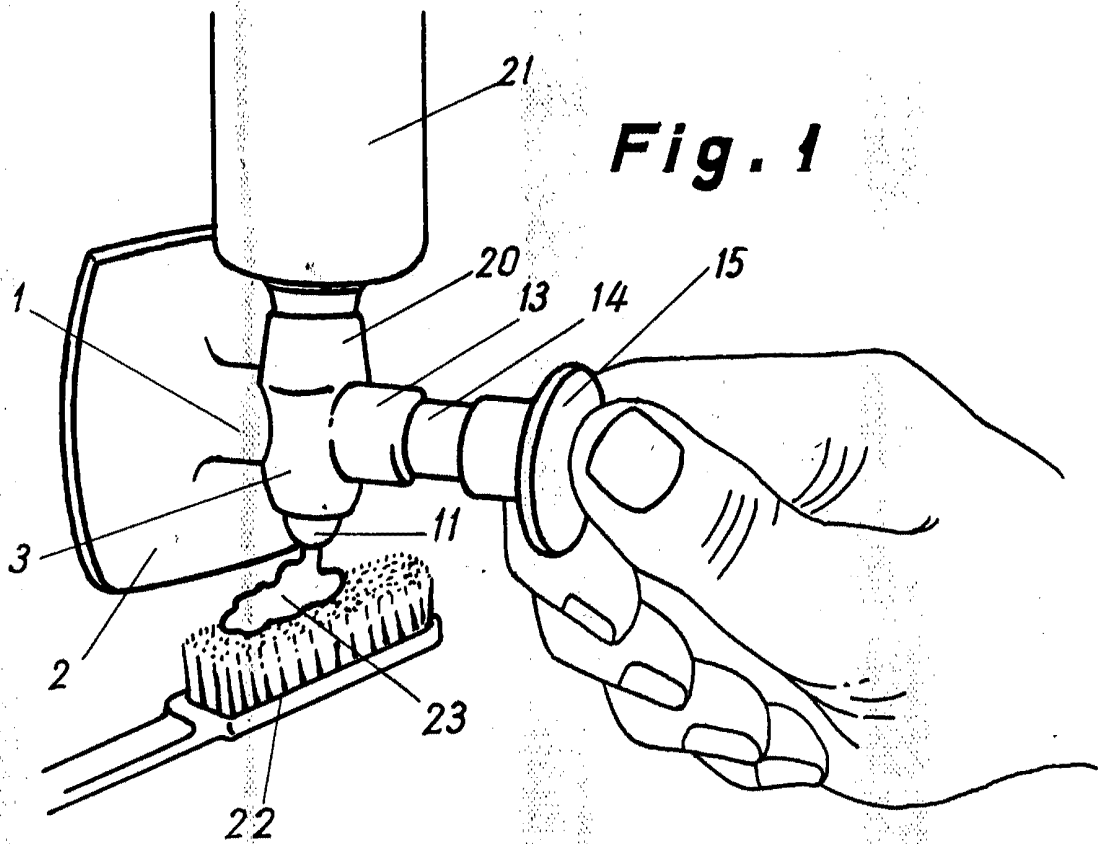
133473

LA METALÚRGICA ESPAÑOLA, S.A.

Hoja única.



OCT 1967



Barcelona, 26 Octubre 1967  
p.d.

Escala variable.